

Resoluciones #144 - #175

CAc-2003-144.- Aprobar el acta de la sesión celebrada por la Comisión Académica el 21 de marzo de 2003.

CAc-2003-145.- De acuerdo a lo solicitado por la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, considerando las actividades programadas, autorizar la reincorporación a tiempo completo del Dr. Fernando Arcos Cordero, profesor titular de esa Unidad, a partir del 24 de febrero de 2003. El referido catedrático estaba en goce de licencia sin sueldo, concedida por el Consejo Politécnico.

CAc-2003-146.- De acuerdo al informe de la Comisión reglamentariamente conformada, calificar con 96.00 puntos, para efectos de Ascenso de Grado, la obra **Geología del Ecuador**, presentada por el docente de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, Ing. Eugenio Nuñez del Arco.

CAc-2003-147.- Reconsiderar la resolución CAc-2003-103 tomada por la Comisión Académica el 25 de abril de 2002 con respecto a no aceptar el pedido formulado por M.Sc. Carlos Moreno Medina para que se reconozca su actividad cumplida como Coordinador de la Oficina de Ingreso, como equivalente al literal c) del artículo 7 del anterior Reglamento de Ascenso de Categoría y Renovación de Nombramientos para profesores titulares de Ciencias e Ingenierías y Tecnologías de la ESPOL.

CAc-2003-148.- Considerando que el desarrollo y los logros alcanzados por la Oficina de Ingreso se deben al trabajo emprendido por M.Sc. Carlos Moreno Medina, como Coordinador de esa Oficina, reconocer la actividad cumplida como **mérito equivalente**, estipulado en el ítem octavo del primer párrafo del artículo 6 del actual Reglamento de Ascenso de Categoría y Renovación de Nombramientos para profesores titulares de Ciencias e Ingenierías y Tecnologías de la ESPOL.

CAc-2003-149.- Que la Sub-Comisión Permanente de la Comisión Académica, analice y presente un informe, respecto al pedido formulado, por el Ing. Hernán Gutiérrez Vera, para que se revise, la asignación de puntos por año para Ascenso de Grado y el número de horas de actividad politécnica, a los profesores miembros del Consejo Directivo de las Unidades Académicas. Dicha Sub-Comisión deberá también proceder a la revisión integral del Reglamento de Ascenso de Grado de los profesores de la ESPOL .

CAc-2003-150.- Considerando que en estos últimos años, el Ing. Raúl Coello Fernández, en diferentes funciones, se ha dedicado a la Institución a tiempo completo, la que ha reconocido sus méritos y dado que el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar ha planificado a futuro sus actividades académicas y politécnicas para un profesor a 40 horas, se autoriza su cambio de nombramiento de 10 a 40 horas, a partir del I Término del año lectivo 2003-2004.

CAc-2003-151.- Reconociendo que la trayectoria, en el campo de la docencia e investigación del Ing. Héctor Ayón Jé en estos últimos, ha sido valiosa, justificando sus actividades a tiempo completo y en virtud que la FIMCM ha planificado a futuro sus actividades a 40 horas, se autoriza su cambio de nombramiento de 20 a 40 horas, a partir del I Término del año lectivo 2003-2004.

CAc-2003-152.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Mecánica (PROTMEC) para el I Término del año lectivo 2003-2004, incluidas las siguientes observaciones:

a) Que el Tecnol. Fernando Angel al finalizar el Semestre presente un informe de las actividades asignadas en SIDWEB.

b) Autorizar la renovación del contrato del Tecnlg. Adolfo Cruz Reyes a 5 horas, para el dictado de 1

paralelo y 2 grupos de la materia Electricidad I.

c) Autorizar la renovación del contrato del Tecnlg. Víctor Guadalupe Echeverría a 6 horas, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Resistencia de Materiales. La Unidad deberá planificar sus clases fuera del horario normal de sus labores administrativas.

d) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Oscar Guerrero Ferruzola a 11 horas, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Mantenimiento III.

e) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante concurso de méritos, a 6 horas para el dictado de 2 paralelos de la materia Proyecto Tecnológico.

f) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante concurso de méritos, a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Dibujo Técnico.

g) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante concurso de méritos, a 5 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesos de Manufactura III.

h) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante concurso de méritos, a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesos de Mantenimiento I.

i) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante concurso de méritos, a 5 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesos de Manufactura I.

CAC-2003-153.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Mecánica Automotriz para el I Término del año lectivo 2003-2004, incluidas las siguientes observaciones:

a) Los alumnos de Tecnología Automotriz tomarán la materia Física conjuntamente con los estudiantes de Tecnología Mecánica con el Tecnolog. Fernando Angel M.

b) Los alumnos de Tecnología Automotriz tomarán la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación conjuntamente con los estudiantes de Tecnología Mecánica con el Ing. Mario Luces Noboa.

c) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante Concurso de méritos, a 10 horas para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Dibujo Técnico.

d) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante Concurso de Méritos, a 12 horas para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Procesos de Manufactura I.

e) Los alumnos de Tecnología Automotriz tomarán las materias Matemáticas y Termofluidos conjuntamente con los estudiantes de Tecnología Mecánica con el Ing. Cristóbal Villacís Moyano.

f) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante concurso de méritos, a 5 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Electricidad I.

g) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante concurso de méritos, a 3 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Diagramas Eléctricos.

h) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante concurso de méritos, a 5 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Taller II.

i) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante concurso de méritos, a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Control de Emisiones.

j) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante concurso de méritos, a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de Alimentación.

k) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante concurso de méritos, a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Mantenimiento I.

l) Los alumnos de Tecnología Automotriz tomarán la materia Mantenimiento I conjuntamente con los estudiantes de Tecnología Mecánica con el Tecnlg. Miguel Pisco López.

CAC-2003-154.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Físicas para el I Término del año lectivo 2003-2004, incluidas las siguientes observaciones:

a) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas al Ing. Máximo Apolo Ramírez.

b) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Bolívar Flores Nicolalde a 9 horas, para el dictado de 3 paralelos de la materia Física Experimental I.

c) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Alberto Galarza Ramos a 20 horas, para el dictado de 3 paralelos de la materia Física Experimental II, 2 paralelos de la materia Física Experimental I y 1 paralelo de Física I.

d) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Orly Guzmán Kure a 9 horas, para el dictado de 3 paralelos de la materia Física Experimental I.

e) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Jorge Hurel Ezeta a 19 horas, para el dictado de 3 paralelos de la materia Física Experimental I y 2 paralelos de la materia Física I.

f) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Carlos Martínez a 12 horas, para el dictado de 4 paralelos de la materia Física Experimental I.

g) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Eduardo Mendieta Rengifo a 22 horas, para el dictado de 4 paralelos de la materia Física Experimental I, 2 paralelos de la materia Física I y 1 paralelo de la materia Física para el PROTAL.

h) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Eduardo Montero Carpio a 17 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Física Experimental I, 2 paralelos de Laboratorio de Física III y 2 paralelos de Física I.

i) Autorizar la renovación del contrato de la Dra. Julia Saad de Janón a 5 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Física II.

j) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Carlos Torres Prieto a 15 horas, para el dictado de 5 paralelos de la materia Física Experimental I.

k) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 5 horas extras a M.Sc. Jaime Vásquez Tito.

l) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Dick Zambrano a 15 horas, para el dictado de 4 paralelos de la materia Física Experimental II y 1 paralelo de Física Experimental I.

CAC-2003-155.- Aprobar la planificación académica de las carreras de Ingeniería Naval, Acuicultura y Oceanografía de la FIMCM, para el I Término del año lectivo 2003-2004 con las siguientes consideraciones:

a) Que el MSc. Fernando Arcos Cordero al finalizar el semestre presente informe sobre sus actividades politécnicas.

b) Autorizar la renovación de contrato del Ing. Marco Alvarez Gálvez a 16 horas, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de las materias Producción de Crustáceos y Fundamentos de Ciencias Acuáticas.

c) Que el Ing. Héctor Ayón, como parte de su carga académica dicte la materia Geografía Turística en LICTUR y al finalizar el semestre presente informe sobre sus actividades politécnicas.

d) Que la Dra. Nelly Camba Rodríguez como parte de su carga académica dicte la materia Legislación de Alimentos en la FIMCM.

e) Que el Ing. Eduardo Cervantes Bernabé como parte de su carga académica dicte la materia Ingeniería II en Ingeniería en Acuicultura.

f) Que el Dr. Jorge Calderón Velásquez al finalizar el semestre presente informe sobre sus actividades politécnicas del II Término 2002-2003.

g) Autorizar la renovación de contrato de la Dra. Elva Camba Campos a 7 horas, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Bioquímica.

h) Autorizar la renovación de contrato del Abg. Otto Cevallos Mielles a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.

i) Autorizar la renovación de contrato del Lcdo. Emilio Cucalón a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Modelos Aplicados.

j) Que el Ing. Alejandro Chanabá Ruíz al finalizar el semestre presente informe sobre sus actividades politécnicas.

k) Por exceder su carga reglamentaria, autorizar el pago de 5 horas extras al Ing. Alejandro Chanabá Ruíz por el dictado de 1 paralelo de la materia Informática Aplicada.

l) Que las 10 horas asignadas al Ing. José Chang Gómez para Coordinar la Maestría de Recursos Costeros sean con carga a este programa de Maestría.

m) Autorizar la renovación de contrato del MSc. Fabricio Marcillo Morla a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Planificación y Comercialización.

n) Por exceder su carga reglamentaria, autorizar el pago de 7 horas extras para el Ing. Ecuador Marcillo Gallino por el dictado de la materia Reproducción en Acuicultura.

o) Que la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar certifique que el Dr. José Marín López percibe o no bonificación por el proyecto FUNDACYT. Incluir como actividad politécnica su designación como miembro del Consejo de Investigación.

p) Por exceder su carga reglamentaria, autorizar el pago de 6 horas extras al Dr. José Marín L. por el dictado de la materia Arquitectura Naval I.

q) Como parte de su carga académica, que el Ing. Cristóbal Mariscal Díaz, dicte la materia Investigación de Operaciones en Ingeniería en Acuicultura.

r) Como parte de su carga académica, que M.Sc. Francisco Medina Peñafiel dicte la materia Mantenimiento y Seguridad en Ingeniería en Acuicultura.

s) Que la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar certifique que el MSc. Francisco Medina Peñafiel percibe o no bonificación por el proyecto Auditoria Dragado del Puerto CEMA.

t) Autorizar la renovación de contrato del Ing.

Fernando Moreno García a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Aplicada I.

u) Que el PhD. Marcelo Muñoz Naranjo al finalizar el semestre presente informe sobre sus actividades politécnicas.

v) Que el MSc. Víctor Osorio Cevallos como parte de su carga académica dicte 2 paralelos de la materia Proyectos de Microempresa en LICTUR.

w) Autorizar la renovación de contrato del Econ. Juan Sánchez Cobo a 3 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Básica.

x) Autorizar la renovación de contrato del Ing. Patrick Townsend Valencia a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Mantenimiento y Reparación Naval.

y) Autorizar la contratación de un profesor a 5 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Materiales de Medios Marinos.

z) Asignar al Ing. Marco Velarde Toscano, 20 horas como actividad politécnica, su responsabilidad como miembro de la Comisión Técnica del CONEA.

aa) Autorizar la renovación de contrato del Ing. Guillermo Villafuerte Hidalgo a 10 horas, para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Matemáticas III.

CAC-2003-156.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería Acuicultura de la FIMCM, para el I Término del año lectivo 2003-2004 con las siguientes consideraciones:

a) Que el Ing. Eduardo Cervantes Bernabé como parte de su carga académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería II.

b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Jaime Freire, para el dictado 1 paralelo de la materia Administración de Empresas Acuícolas II.

c) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Lcdo. Kléber Loor, para el dictado 1 paralelo de la materia Recursos Humanos.

d) Que el Ing. Cristóbal Mariscal Díaz como parte de su carga académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia Investigación de Operaciones.

e) Que el Ing. Francisco Medina como parte de su carga académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia Mantenimiento y Seguridad.

f) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Lcdo. Héctor Macías para el dictado de 1 paralelo de la materia Mercadeo.

CAC-2003-157.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar para el I Término del Año Lectivo 2003-2004, incluyendo las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Gina Andrade García, para el dictado de 1 paralelo de la materia Geografía Turística y 1 paralelo de Manejo de Recursos Naturales

- b) Que el Ing. Héctor Ayón Jó como parte de su carga académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia Geografía Turística.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Biolog. María Auxiliadora Bonilla Cuello para el dictado de 1 paralelo de la materia Conservación de Ecosistemas.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Arq. Parsival Castro Pita, para el dictado de 2 paralelos de la materia Patrimonio Cultural II.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. María Dolores Cazorla Zuna Durango para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción al Turismo.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Lcdo. Carlos Corral Sánchez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Organización y Métodos Turísticos.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Cervantes Bernabé, para el dictado de 1 paralelo de la materia Geografía Turística.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Alejandro Chanabá Ruiz, para el dictado de 2 paralelos de la materia Informática Turística.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Jaime Freire Patiño para el dictado de 2 paralelos de la materia Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Lcda. Paola Gálvez Izquieta, para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción al Turismo y 1 paralelo de la materia Historia del Arte Universal.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Manuel García Peñafiel para el dictado de 2 paralelos de la materia Principios de Contabilidad.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Lcdo. José García, para el dictado de 2 paralelos de la materia Etica Profesional.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del MSc. Jerry Landívar Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Manejo de Recursos Naturales.
- n) Autorizar la contratación a 11 horas, del Lcdo. Fernando Mayorga Gualpa para el dictado de 2 paralelos de la materia Historia del Arte Universal y 1 paralelo de Investigación Aplicada al Turismo.

o) Que el MSc. Víctor Osorio Cevallos como parte de su carga académica dicte 2 paralelos de la materia Proyectos de Microempresa.

p) Autorizar la contratación a 6 horas del Lcdo. Emilio Ochoa Moreno para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral Escrita e Investigación.

q) Autorizar la contratación a 3 horas de la Lcda. Elizabeth Orellana para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral Escrita e Investigación.

r) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Ricardo Patiño para el dictado de 2 paralelos de la materia Análisis Económico del Turismo.

s) Autorizar la contratación a 4 horas de la Biolog. Mireya Pozo Cajas para el dictado de 1 paralelo de la materia Conservación de Ecosistemas.

t) Autorizar la contratación a 11 horas de la MSc. Carla Ricaurte Quijano para el dictado de 2 paralelos de la materia Planificación Turística y Territorial y 1 paralelo de Investigación Aplicada al Turismo.

u) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Pedro Rivadeneira Falconí para el dictado de 1 paralelo de la materia Principios de Contabilidad.

v) Autorizar la contratación a 6 horas del Ing. José Ovidio Torres Vanegas para el dictado de 2 paralelos de la materia Relaciones Interpersonales.

w) Autorizar la contratación a 8 horas de la Lcda. Leticia Vera para el dictado de 2 paralelos de la materia Guianza Turística.

x) Autorizar la contratación a 6 horas de la Lcda. Jazmín Verdesoto para el dictado de 2 paralelos de la materia Transporte Turístico.

y) Autorizar la contratación a 6 horas un profesor para el dictado de 2 paralelos de la materia Operación Turística.

CAC-2003-158.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Diseño Gráfico y Publicitario del PROTCOM para el I Término del Año Lectivo 2003-2004, incluyendo las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 150 horas del AP. Marco Alvarado López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas Pictóricas y 2 paralelos de Dibujo Artístico.

b) Autorizar la renovación del contrato a 140 horas del Lcdo. Rafael Marcelo Baez Meza, para el dictado de 1 paralelo de las materias Semiótica, Investigación y Redacción Creativa e Historia del Arte.

- c) Autorizar la renovación del contrato a 140 horas de la Arq. Vera Barriga Vega, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamento de Diseño Gráfico y 2 paralelos de Psicología del Color.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas del Ing. Byron Castro Villacís para el dictado de 1 paralelo de las materias Publicidad y Marketing.
 - e) Autorizar la renovación del contrato a 90 horas de la Lcdo. Maritza Cino Alvear, para el dictado de 1 paralelo de las materias Base de la Comunicación e Investigación y Redacción Creativa.
 - f) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Ing. Evelyn Cires Quintero, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Aplicadas.
 - g) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lcda. María de los Angeles Custojá Ripoll, para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia del Arte.
 - h) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Tcigo. Gianfranco Dimattia Castro para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Aplicadas. La Unidad deberá programar sus clases fuera del horario de actividades de su labor administrativa.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Dec. Otto Esparza Manosalvas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fotografía II.
 - j) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anlta. Alex Espinoza Cárdenas para el dictado de 1 paralelo de la materia Proyectos II Web.
 - k) Autorizar la renovación del contrato a 120 horas del Ing. Miguel Mite Alarcón, para el dictado de 1 paralelo de la materia Informática Aplicada y 2 de Sistemas Operativos.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Ing. Mónica de los Angeles Mite León, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Aplicadas.
 - m) Autorizar la contratación de 1 profesor a 140 horas, del Ing. Antonio Moncayo Moncayo para el dictado de 2 paralelos de la materia Software de Proceso de Imágenes y 1 paralelo de Software de Ilustración.
- n) Autorizar la contratación a 50 horas del Tcnlgo. Mario Moncayo Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Software de Animación.
- o) Autorizar la contratación a 140 horas de la Tcnlg. Johanna Murillo Florencia para el dictado de 2 paralelos de la materia Software de Animación y 1 paralelo de la materia Fundamentos del Diseño.
- p) Autorizar la contratación a 150 horas del AP. Jorge Patiño Balda para el dictado de 1 paralelo de las materias Dibujo Artístico, Proyectos 1 y Técnicas Pictóricas.
- q) Autorizar la contratación a 90 horas del Dg. Jorge Quezada Pincay para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción de las Artes Gráficas y Técnicas de Impresión.
- r) Autorizar la contratación a 100 horas del Ing. Wiliam Quimí Delgado para el dictado de 1 paralelo de las materias Publicidad y Marketing.

s) Autorizar la contratación a 140 horas de la Tcnlg. Mónica Robles Granda para el dictado de 1 paralelo de la materia Software de Ilustración y 2 paralelos de la materia Software de Proceso de Imágenes.

t) Autorizar la contratación a 130 horas del Tcngo. Hugo Robles Ramírez para el dictado de 1 paralelo de las materias Informática Aplicada, Sistemas Operativos y Diseño 2D-3D.

u) Autorizar la contratación a 140 horas del Dg. Rubén Rodríguez Núñez para el dictado de 1 paralelo de las materias Arte y Diagramación II, Proyectos II y Tipografía.

v) Autorizar la contratación a 30 horas del Dg. Alejandro Sánchez Fuentes para el dictado de 1 paralelo de la materia Software de Diagramación.

w) Autorizar la contratación a 130 horas del Lcdo. José Santibáñez Vásquez para el dictado de 1 paralelo de la materia Arte y Diagramación y 2 paralelos de la materia Tipografía.

x) Autorizar la contratación a 100 horas del Ap. Joaquín Serrano Macías para el dictado de 1 paralelo de las materias Aerografía y Dibujo Artístico.

CAC-2003-159.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Análisis de Soporte de Microcomputadores del PROTCOM para el I Término del Año Lectivo 2003-2004, incluyendo las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas de la Lcda. Viviana Arroyo Baquero, para el dictado de 2 paralelos de la materia Principios de Programación Lógica.

b) Autorizar la renovación del contrato a 90 horas de la Lcda. Elizabeth Calderón Quijije, para el dictado de 1 paralelo de las materias Utilitarios Básicos y 2 paralelos de Informática Básicas y Sistemas Operativos.

c) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Ing. Eduardo Carbo Alvarez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Comunicación de Datos.

d) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lcda. Martha Delgado Cisneros, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

e) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anl. Alex Espinoza Cárdenas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Informática Básica y Sistemas Operativos.

f) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Lcda. Sophia Galárraga Tobar, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Gerencial.

g) Autorizar la renovación del contrato a 90 horas de la Lcda. Glenda Jácome López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización y Métodos y 1 paralelo de Utilitarios Básicos.

h) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anlt. Víctor Moreno Díaz, para el dictado de 1 paralelo de las materias Principios de Programación Lógica.

i) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del CPA. Segundo Rodríguez Carabajo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Administración.

j) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Anlt. Miguel Salazar Haz para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Avanzada.

k) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Econ. Enrique Salazar Meza, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de Base de Datos.

l) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Anlt. Adriana Vera Orozco, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Avanzados.

CAC-2003-160.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Programación de Sistemas del PROTCOM para el I Término del Año Lectivo 2003-2004, incluyendo las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Anlt. Lía Alava Henríquez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Financiera.

b) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anlt. Alex Espinoza Cárdenas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Conceptos de Estructura de Datos.

c) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Lcda. Sophia Galárraga Tobar, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Básicos.

d) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas del Lcdo. Vicente Maldonado Ullauri para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Programación Matemática.

e) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas del Anlt. Víctor Moreno Díaz, para el dictado de 1 paralelo de las materias Concepto de Estructura de Datos y Fundamentos de Programación.

f) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lcda. Zoila Rugel Vulgarín, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

g) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas del Anlt. Miguel Salazar Haz, para el dictado de 1 paralelo de las materias Programación Científica y Organización de Computadores.

- h) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas del Econ. Enrique Salazar Meza, para el dictado de 1 paralelo de las materias Programación de Base de Datos y Diseño de Base de Datos.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lcda. Daysi Vásquez Suárez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis de Sistemas.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas de la Anlt. Freddy Veloz de la Torre, para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción de los Sistemas Operativos.

CAC-2003-161.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Secretariado Ejecutivo en Sistemas de Información del PROTCOM para el I Término del Año Lectivo 2003-2004, incluyendo las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas de la Lcda. Lía Alava Henríquez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Sistemas Integrados de Oficina.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anlt. Freddy Buendía Gallegos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Correo Electrónico y Comunicaciones.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Ing. José Calle Mejía, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad y Documentación Mercantil
- d) Autorizar la renovación del contrato a 80 horas del Psc. Enrique de la Cruz Jiménez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Comportamiento Humano y Etica.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 60 horas del Dr. Roberto Echeverría Murillo, para el dictado de 2 paralelos de la materia Desarrollo de Procesos Receptivos.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Lcda. Sophia Galárraga Tobar, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Avanzados.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Lcda. Glenda Jácome López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática.
- h) Autorizar la contratación de un profesor a 80 horas para el dictado de 2 paralelos de la materia Taquigrafía.
- i) Autorizar la contratación de un profesor a 40 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Redacción Comercial.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 30 horas de la Psc. Marlene Ramírez Díaz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Relaciones Públicas y Protocolo.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Dg. Mónica Robles Granda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño y Presentaciones Gráficas.

l) Que el LSi. Luis Rodríguez Vélez, como parte de su carga académica en la carrera de Análisis de Sistemas dicte 1 paralelo de la materia Sistemas Integrados de Oficina.

m) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lcda. Zoila Rugel Vulgarín, para el dictado de 1 paralelo de la materia Lenguaje Normativo.

n) Autorizar la renovación del contrato a 60 horas de la Ing. Eliza Vareles Lozano para el dictado de 1 paralelo de la materia Procedimientos de Oficina y Administración de Documentos.

o) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas de la Lcda. Daysi Vásquez Suárez para el dictado de 1 paralelo de las materias Correo Electrónico y Comunicaciones y Utilitarios Avanzados.

CAC-2003-162.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Tecnología en Alimentos para el I Término del Año Lectivo 2003-2004, incluyendo las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Dra. Silvia Alejandro para el dictado de 1 paralelo de la materia Nutrición.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la MSc. Chanena Alvarado, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Tecnología de Alimentos I y Tecnología de Alimentos V,

y las actividades politécnicas programadas por la unidad. Al finalizar el semestre deberá informar sobre las actividades politécnicas cumplidas.

c) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Eduardo Armijos, para el dictado de 1 paralelo de las materias Estadística y Proyecto y Mercadeo.

d) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Carlos Balladares Gallegos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Física.

e) Al finalizar el semestre la Dra. Gloria Bajaña presente un informe de las actividades politécnicas cumplidas.

f) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Patricio Cáceres Costales, para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Tecnología de Alimentos V.

g) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Tcnlg. María Acosta Viver, para el dictado de 2 paralelos de la materia Control de Calidad.

h) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Luis Díaz, para el dictado de 1 paralelo de las materias Procesos I y Procesos III.

i) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Tcnlg. Claudia Icaza García, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Tecnología de Alimentos III, y las actividades politécnicas programadas por la unidad, las que deberá informar al finalizar el semestre.

j) Que el Ing. Colón Langarano como parte de su carga académica en el PROTEP dicte 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.

k) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Mónica Mite para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas.

l) Que M.Sc. María Fernanda Morales al finalizar el semestre presente un informe de las actividades politécnicas cumplidas.

m) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la QF. Emma Moreno para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Química Aplicada.

n) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Tcnlg. Teresa Parra Suárez para el dictado de 2 paralelos de la materia Bioquímica de Alimentos.

o) Autorizar la contratación de un profesor a 20 horas en Relación de Dependencia para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia Maquinarias e Instrumentos de Medición y actuar como Jefe de la Planta Piloto.

CAC-2003-163.- Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, para el I Término del año lectivo 2003-2004 con las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. José Camposano Luque para el dictado de la materia Hormigón I.
- b) Que el Ing. Jorge Calle G. al finalizar del semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- c) Que el Ing. Gabriel Colmont Moncayo al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. David Cortéz Flores para el dictado de 2 paralelos de la materia Dibujo Técnico y Planos.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Mauricio Cornejo Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Minería de Superficie I.
- f) Que el costo de las 20 horas de actividad politécnica asignadas al Ing. Miguel Angel Chávez se carguen al presupuesto de los proyectos generados.
- g) Que el Ing. Miguel Angel Chávez al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- h) En razón que el Ing. Hugo Egüez Alava, durante algunos años ha venido dictando la materia Tecnología del Hormigón, asignarle el dictado de dicha cátedra.
- i) Autorizar la contratación de 1 profesor para el dictado de 5 horas de la materia Flotación.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Byron Erazo Vargas para el dictado de 1 paralelo de la materia Instalaciones.
- k) Que el Ing. Mario González Zambrano al finalizar del semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- l) Autorizar la contratación de 1 profesor por concurso de méritos a 5 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Hidráulica.
- m) Que el Ing. Enrique Luna Alcívar al finalizar del semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. David Matamoros Camposano para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería Sanitaria II e Ingeniería Ambiental.
- o) La unidad debe justificar y la Comisión Académica resolver el cambio de nombramiento del Ing. José Mancero Gando de 20 a 40 horas.
- p) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo del Ing. Fernando Morante Carballo para el dictado de 1 paralelo de la materia Tecnología Minera y cumpla las actividades politécnicas programadas por la unidad, además al final del semestre deberá presentar informe sobre la actividad asignada.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Galo Montenegro Santos para el dictado de 1 paralelo de la materia Geología del Subsuelo.
- r) Que el Ing. Edison Navarrete al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

- s) Que el Ing. Eugenio Núñez del Arco al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

- t) Que la Dra. Elizabeth Peña al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

- u) Que el Ing. Gastón Proaño al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

- v) Que la Unidad asigne actividad politécnica al Ing. Edgar Riofrío Andrade para que cumpla su carga reglamentaria.

- w) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Eduardo Santos Baquerizo para el dictado de 1 paralelo de las materias Vías de Comunicación y Topografía II.

x) Que el Ing. Daniel Tapia Falconí al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Carmen Terreros de Varela para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Suelos II.

z) Que el Ing. Heinz Terán Mite al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

aa) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo del Ing. Jorge Velasco Valarezo para el dictado de 1 paralelo de las materias Diseño de Minas, Minería Subterránea I y Geología Económica I y cumpla las actividades politécnicas programadas por la unidad. Al final del semestre deberá presentar informe sobre la actividad politécnica asignada.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Villacís Salto para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación de Obras.

ac) Autorizar la contratación de 1 profesor por concurso de méritos a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estimulación y Reacondicionamiento.

ad) Autorizar la contratación de 1 profesor por concurso de méritos a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cimentación.

CAC-2003-164.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Informática Nivel de Analista de Sistemas (FIEC-PROTCOM), para el I Término del año lectivo 2003-2004, incluidas las siguientes consideraciones.

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Roberto Acosta Povea para el dictado de 1 paralelo en la materia Contabilidad I.

b) Autorizar renovación del contrato a 8 horas de la Anl. Teodora Sofía Argoti Doylet para el dictado de 2 paralelos de la materia Programación en Host.

c) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Eduardo Armijos Peñaloza para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Matemáticas II.

d) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Lsi. Viviana Arroyo Baquero para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.

e) Autorizar renovación del contrato a 8 horas del Anl. Freddy Gabriel Buendía Gallegos para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistema Cliente/Servidor y Seminario II.

- f) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Lcda. Elizabeth Calderón Quijije para el dictado de 1 paralelo de las materias Informática Básica y Técnicas de Documentación e Investigación.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. José Vicente Calle Mejía para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Administración de Empresas y Contabilidad II.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Humberto Carbo Alvarez para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción de Redes de Computadores.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Evelyn Cires Quintero para el dictado de y 1 paralelo de la materias Investigación de Operaciones y Organización de Computadores
- j) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Lsi. Carlos Corral Sánchez para el dictado de y 1 paralelo de la materia Base de Datos.
- k) Autorizar renovación del contrato a 4 horas de la MSc. Zoila Lorena Delgado Cisneros para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación
- l) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Tecnlg. Gianfranco Di-Mattia Castro para el dictado de 1 paralelo de la materias Matemáticas I y Matemáticas II, las que deberán planificarse fuera del horario normal de actividades como personal administrativo.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Lcda. Sophía Galárraga Tobar para el dictado de 1 paralelo de las materias Informática Básica y Lenguaje de Programación Comercial.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Lsi. Juan C. García Plúa para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistema Cliente/Servidos y Seminario I.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la M.S. Janeth Holguín Noriega para el dictado de 1 paralelo de las materias Contabilidad I y Contabilidad II.
- p) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Lsi. Glenda Jácome López para el dictado de 1 paralelo de las materias Informática Básica y Análisis de Sistemas.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lsi. Fausto E. Jalón Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema Cliente/Servidor.

r) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Anl. Yamill Edinson Lambert Sarango para el dictado de 1 paralelo de las materias Seminario II y Sistema Cliente/Servidor.

s) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Lcdo. Vicente Maldonado Ullauri para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Lenguajes de Programación Comercial.

t) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de M.S. Mónica Mite León para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Matemáticas II.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lcdo. Mauro Molina Paez para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.

v) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de MAE. William Montenegro Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño de Sistemas.

w) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Anl. Víctor Moreno Díaz para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Estructura de Datos.

x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Galo Moscoso Larrea para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a las Redes de Computadores.

y) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Víctor Muñoz Chachapollas para el dictado de 1 paralelo de las materias Base de Datos y Sistema Cliente/Servidor.

z) Autorizar la contratación de un profesor , mediante Concurso de Méritos a 4 horas para el dictado de 1 paralelo en la materia Organización de Computadores.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Anl. Guillermo U. Orellana Bajaña para el dictado de 1 paralelo en la materia Seminario I.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Leonardo Rodrigo Villareal para el dictado de 1 paralelo en la materia Estructuras de Datos.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del CPA. Vicente Rodríguez Carabajo para el dictado de 1 paralelo de las materias Contabilidad I y Fundamentos de Administración de Empresas.

ad) Que el LSi. Luis Rodríguez Vélez, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Sistemas Integrados de Oficina en la carrera de Secretariado Ejecutivo

ae) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Zoila Rugel Vulgarín para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

af) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Enrique Salazar Meza para el dictado de 2 paralelos de la materia Seminario I.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Anl. Miguel Salazar Haz para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis y Diseño Orientado a Objetos.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Anl. Carlos Silva Asanza para el dictado de 1 paralelo en la materia Fundamentos de Programación.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Lsi. Javier Valencia Rodríguez para el dictado de 1 paralelos de las materias Sistemas Operativos y Seminario I.

aj) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Lcda. Daisi Vásquez Suárez para el dictado de 1 paralelo de las materias Diseño de Sistemas y Análisis de Sistemas.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Anlt. Freddy Veloz de la Torre para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistemas Operativos e Investigación de Operaciones.

al) Autorizar la contratación a 8 horas del Econ. Manuel Zúñiga Mascote para el dictado de 1 paralelo de las materias Contabilidad I y 1 paralelo de Contabilidad II.

CAC-2003-165.- Aprobar la Planificación Académica del Programa de Tecnología en Pesquería para el I Término del Año Lectivo 2003-2004, con las siguientes consideraciones:

a) Para renovar la actividad politécnica del Tecnolog. Alby Cedeño deberá informar sobre el dictado del Seminario Gestión Ambiental asignada en el II Término 2002l.

b) Por exceder su carga reglamentaria, autorizar el pago de 4 horas extras al Ing. Colón Langarano Sierra.

c) Autorizar la renovación del contrato a 8 del Econ. David Batallas para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

d) Autorizar la contratación a 13 horas del Ing. José

Maquizaca para el dictado de las materias Física y Comunicaciones.

e) Autorizar la contratación de un profesor mediante Concurso de Méritos, a 10 horas para el dictado de las materias Introducción a la Informática y Programa de Aplicación a Microcomputadoras..

f) Autorizar la contratación a 6 horas de 1 profesor mediante Concurso de Méritos para el dictado de la materia Distribución y Mercadeo.

g) Autorizar la contratación a 3 horas de 1 profesor mediante Concurso de Méritos para el dictado de la materia Documentos Financieros.

h) Autorizar la contratación mediante Concurso de Méritos de 1 profesor a 7 horas para el dictado de la materia Procesos de Planta.

CAC-2003-166.- Dejar pendiente la aprobación de las planificaciones de las carreras de Ingeniería Mecánica e Ingeniería y Administración de la Producción Industrial, hasta cuando la FIMCP presente la justificación y programas de las materias que solicita crear en las dos carreras y sean aprobadas por esta Comisión Académica.

CAC-2003-167.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería de Alimentos de la FIMCP, para el I Término del año lectivo 2003-2004 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Francisco Andrade Sánchez, para que dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería de Procesos I.

b) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas de la Ing. Mónica Behar Castro, para que dicte 1 paralelo de la materia Análisis de Alimentos.

c) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Arq. Roberto Béjar Suéscum, para que dicte 1 paralelo y 1 grupo de la materia Diseño Básico.

d) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Carlos Bucarám Carbo, para que dicte 1 paralelo de la materia Bioingeniería.

e) Que la Dra. Nelly Camba Campos dicte como parte de su carga académica en el FIMCM 1 paralelo de la materia Legislación de Alimentos.

f) Autorizar la renovación de contrato a 9 horas del Ing. Luis Castro Iturralde, para que dicte 1 paralelo de las materias Física General I y Termodinámica I.

g) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas en Relación de Dependencia de la Ing. Karen Coello Ojeda para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Ingeniería de Alimentos; Manipulación y Transporte de Alimentos Planeamiento Alimentario y Nutrición y Recursos Ecuatorianos y, cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

h) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas en Relación de Dependencia de la Tecnlg. Ana María Costa Viver, para que dicte 1 paralelo de las materias Evaluación y Control de Calidad de Alimentos, Microbiología de Alimentos y Sanidad e Higiene Alimentaria y 1 grupo de práctica de la materia Microbiología General, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

i) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Dr. David Choez para que dicte 1 paralelo y 2 grupos de la materia Química Analítica e

Instrumentación. La Unidad deberá programar las horas de clases fuera del horario normal de su trabajo como personal administrativo.

j) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Q.F. Víctor del Rosario para que dicte 2 grupos de las materias Química Orgánica (Práctica) y Química General I (Práctica). La Unidad deberá programar las horas de clases fuera del horario normal de su trabajo como personal administrativo.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alberto Galarza Ramos para el dictado de 2 grupos de Física General I.

l) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la MS. Janet Holguín Noriega para que dicte 1 paralelo de las materias Costos y Planeación de Producción y Formulación y Preparación de Proyectos.

m) Autorizar la contratación a 16 horas del Ing. Milton Maridueña Arroyabe para que dicte de 1 paralelo de las materias, Matemáticas I, Matemáticas II y Bioestadística.

n) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Eduardo Montero Carpio, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Física General II (teoría y práctica).

o) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la M.Sc. María F. Morales Romo-Leroux, para el dictado de 1 paralelo de las materias Biología General y Microbiología General.

p) Autorizar la contratación de 1 profesor, mediante Concurso de Méritos, a 5 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas III.

q) Autorizar la renovación del contrato del Lcdo. Emilio Ochoa Moreno a 4 horas para que dicte 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Rodolfo Paz Mora para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

s) Que la Unidad Académica revise y reasigne actividad politécnica para que M.Sc. Miguel Quilambaqui Jara cumpla su carga reglamentaria

t) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la MBA. Mariela Reyes López, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Bioquímica Alimentaria.

u) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. José Rodríguez Webster, para el dictado de 1

paralelo de la materia Operaciones Unitarias III.

v) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Haydeé Torres Camba, para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesamiento de Alimentos II.

w) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Oswaldo Valle Sánchez para el dictado de 1 paralelo de teoría de la materia Química General I.

x) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas Ing. Cristóbal Villacís Moyano, para el dictado de 1 paralelo de las materias Optimización de Procesos y Diseño y Operaciones de Planta.

y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas Ing. Guido Yáñez Quintana, para el dictado de 1 paralelo de la materia Química Orgánica.

CAC-2003-168.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la FIMCP para el I Término del año lectivo 2003-2004 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Ing. Arturo Alvarez Arroyo, para el dictado 1 paralelo de la materia Semilleros y Viveros.

b) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas de la MSc. Miriam Juana Arias Zambrano, para el dictado de la materia Entomología.

c) Autorizar la renovación de contrato a 7 horas del Dr. Raúl Castillo Torres, para el dictado de 1 paralelo de las materias Genotecnia y Genética I.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Galo Crespo Jordán, para el dictado de 1 paralelo de la materia Post-Cosecha.

e) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Javier Del Cioppo Morstadt, para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Riego y Drenaje II.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del QF. Víctor del Rosario, para el dictado de 2 grupos de la materia Química General I (práctica). La Unidad deberá programar las horas de clases fuera del horario normal de su trabajo como personal administrativo.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Fernández Ronquillo para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

h) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Edwin Jiménez Ruiz para el dictado de 1

paralelo de las materias Cultivos Tropicales II y Silvicultura Tropical.

i) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Angel Llerena Hidalgo para le dictado de 1 paralelo de la materia Cultivos Tropicales II.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Ecuador Marcillo Gallino, para le dictado de 1 paralelo de la materia Manejo de Acuicultura.

k) Autorizar la contratación de 1 profesor por concurso de méritos a 2 horas, para le dictado de 1 paralelo de la materia Cultivos Tropicales II.

l) Autorizar la contratación de 1 profesor por concurso de méritos a 3 horas, para le dictado de 1 paralelo de la materia Manejo y Aplicación de Productos Agropecuarios.

m) Autorizar la contratación de 1 profesor por concurso de méritos a 6 horas, para le dictado de 1 paralelo de la materia Física General I.

n) Autorizar la contratación de 1 profesor por concurso de méritos a 5 horas, para le dictado de 1 paralelo de la materia Agroecología.

o) Autorizar la contratación de 1 profesor por concurso de méritos a 5 horas, para le dictado de 1 paralelo de la materia Producción Pecuaria II.

p) Autorizar la contratación de 1 profesor por concurso de méritos a 4 horas, para le dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Soporte para la Producción.

q) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Daniel Navia Murgueitio, para el dictado de 1 paralelo de las materias Fisiología Vegetal I y Malezas.

r) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Ernesto Paz Rivadeneira, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Agropecuaria.

s) Autorizar la renovación del contrato en Relación de Dependencia a 20 horas del Ing. Bruno Reyna Giler para el dictado de la materia Producción Agropecuaria Tropical y cumpla la actividad politécnica programada por la Unidad.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Manuel Ruiz de León para el dictado de 1 paralelo de la materia Suelo, Agua y Fertilidad.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Santos Baquerizo para el dictado de 1 paralelo de la materia Topografía.

v Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Edison Silva Cifuentes para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño Experimental.

w) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Marcos Torres Vargas para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Matemáticas III.

x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alex Zambrano Durango para el dictado de 1 paralelo de la materia Zootecnia.

CAC-2003-169.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Tecnología Agrícola de la FIMCP para el I Término del año lectivo 2003-2004 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Francisco Andrade España para que dicte las materias Cultivos de Ciclo Corto y Post-Cosecha.

b) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Miriam Arias Zambrano para que dicte la materia Entomología Aplicada y las 4 horas de actividad politécnica deberá pagarse de acuerdo a disposiciones dadas por el Rectorado.

c) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Mario Balón Mata para que dicte las materias Prácticas de Campo III y Horticultura; Fruticultura y Post-Cosecha, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

d) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Benjamín A. Borbor Córdova para que dicte las materias Sistemas Hidráulicos, y Motores y Tractores, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

e) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Felipe Mendoza García para que dicte la materia Botánica Aplicada. Las 5 horas de actividad politécnica deberán pagarse de acuerdo a disposiciones dadas por el Rectorado.

f) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos, para que dicte la materia Pastos y Forrajes.

g) Autorizar la contratación del Lcdo. Rodrigo Pacheco Soledispa, a 5 horas, para que dicte la materia Química Aplicada.

h) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Ing. Pedro Pantaleón Robayo, para que dicte la materia Administración Rural y Comercialización

i) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Dr. Jorge Rosero Brito, para que dicte las materias: Biología y Zootecnia Aplicada, Producción de Animales Menores, Sanidad Animal y Prácticas de Campo V, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

j) Autorizar la renovación de contrato a 15 horas del Tcnlog. Leandro Sarco Camba, para que dicte la materia Prácticas de Campo I. Las 3 horas de actividad Politécnica deberán cancelarse de acuerdo a disposiciones dadas por el Rectorado.

k) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Carlos Semiglia Cabrera, para 1 paralelo de la materia Cultivos Tropicales Perennes y Silvicultura.

l) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Marco Torres Vargas, para que dicte las materias: Matemáticas, Física Aplicada y Dibujo y Topografía Aplicada, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

CAC-2003-170.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Químicas, para el I Término del año lectivo 2003-2004 con las siguientes consideraciones:

a) Al finalizar el Semestre el Ing. Mariano Montaña informe sobre las actividades politécnicas asignadas en el I Término del año lectivo 2003-2004.

b) Al finalizar el Semestre el Ing. Raúl Paz Chávez informe sobre las actividades politécnicas asignadas en el I Término del año lectivo 2003-2004.

c) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas al Ing. Oswaldo Valle Sánchez.

d) Autorizar la contratación de 24 horas-profesor para el dictado de 8 paralelos de Química General I.

e) Autorizar la contratación de 58 horas-profesor para el dictado de 27 paralelos de prácticas de Química General I y 2 grupos de Química General I para Acuicultura..

f) Autorizar la contratación de 14 horas-profesor para el dictado de 7 paralelos de prácticas de Química General II.

CAC-2003-171.- Aprobar la Planificación Académica del Instituto de Ciencias Matemáticas (Ciclo Básico) para el I Término del Año Lectivo 2003-2004, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

b) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Mat. Johnny Bustamante Romero, para el dictado de 1 paralelo de las materias Cálculo I, Calculo II y Álgebra Lineal.

c) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Edwin Delgado Bravo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Fernández para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

e) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Mat. César Guerrero Loo para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo II.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcos Mendoza Vélez para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

g) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Ing. Yadira Moreno Medina para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo III.

h) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Ing. María Nela Pastuizaca Fernández para el dictado de 1 paralelo de las materias Cálculo I y Cálculo II.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Carola Pinos Ullauri, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

j) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Pedro Ramos De Santis, para el dictado 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal y 2 paralelos de Cálculo I.

k) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Ing. Soraya Solís, para el dictado de 1 paralelo de las materias Cálculo I y Cálculo II y 5 horas extras semanal para que realice la actividad politécnica programada por la Unidad.

l) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Raúl Tingo Soledispa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.

m) Que la Unidad asigne actividad politécnica al Ing. Robert Toledo Echeverría.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Patricia Valdiviezo Valenzuela, para el dictado 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

o) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.

p) Autorizar la contratación de 1 profesor a 8 horas, mediante Concurso de Méritos para el dictado de 2 paralelos de la materia Álgebra Lineal.

q) Autorizar la contratación de 1 profesor a 10 horas, mediante Concurso de Méritos para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo I.

CAC-2003-172.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Auditoría y Control de Gestión para el I Término del Año Lectivo 2003-2004, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de MAE. Julio Aguirre Mosquera para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoría Operacional.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Juan Alvarado Ortega para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a Base de Datos.

- c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. Pablo Alvarez Zamora, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Financieras.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Centros de Cómputo.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Enrique Bayot Araúz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas IV.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Carlos Calle Rojas, para el dictado de 1 paralelo de la materia de Contabilidad General I. La Unidad deberá planificar sus clases fuera del horario normal de actividades como personal administrativo.
- g) Autorizar contrato a 8 horas del Ing. Roberto de la Cruz, ganador Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelos de las materias Contabilidad Gubernamental y Formulación y Evaluación de Proyectos.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Erwin Delgado, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I
- i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Fernández Ronquillo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad General II.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Gallegos Ayala, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Informáticos.
- k) Autorizar la renovación contrato a 4 horas de la C.P.A. Jessenia González Magallanes, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Mario Luces Noboa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión, Oral, Escrita e Investigación.
- m) Autorizar la contratación a 4 de 1 profesor, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcos Mendoza Vélez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Muestreo y Simulación.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Cristóbal Mera Gencón, para el dictado de 1

paralelo de la materia Administración Operativa.

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Bertha Alice Naranjo Sánchez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoría de Sistemas Informáticos.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Francisco Olivares Aguirre, para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoría Administrativa. La Unidad deberá planificar sus clases fuera del horario normal de actividades como personal administrativo.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Ramón Pactong Asán, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Contabilidad.

s) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. María Nela Pastuizaca Fernández, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II.

t) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de M.Sc. Rodolfo Paz Mora, para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoría Ambiental.

u) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Félix Ramírez Cruz, para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Estadística I.

v) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Pedro Ramos De Santis, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas III.

w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Vicente Riofrío Terán, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ciencia e Investigación.

x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del M.Sc. Luis Rodríguez Ojeda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

y) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Angel Salazar Campos, para el dictado de 2 paralelos de la materia Ética y Fundamentos de Auditoría.

z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Arturo Salcedo López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización y Métodos.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Galo Solís, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Contabilidad.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Soraya Solís, para el dictado de 1 paralelo

de la materia Álgebra Lineal.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de MAE. Milton Triana Villalva para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Administración.

ad) Autorizar la contratación de un profesor a 10 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas Discretas.

ae) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión, Oral, Escrita e Investigación.

af) Autorizar la contratación de un profesor a 5 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística II.

ag) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de la Calidad.

ah) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Sistemas Bancarios.

ai) Autorizar el contrato de un profesor a 4 horas mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía.

aj) Autorizar el contrato de un profesor a 4 horas mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho Mercantil y Laboral.

ak) Autorizar el contrato de un profesor a 4 horas mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de una materia Electiva Profesional.

CAC-2003-173.- Aprobar la Planificación Académica de Ingeniería en Estadística Informática del Instituto de Ciencias Matemáticas para el I Término del Año Lectivo 2003-2004, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Washington Armas Cabrera, para el dictado 1 paralelo de la materia Simulación Matemática.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado 1 paralelo de la materia Desarrollo de Aplicaciones.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Mat. Johnny Bustamante Romero, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis de Variable Real.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del MSc. Edison Del Rosario Camposano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Sistemas de Información.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Fernández, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Fausto García, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Financiera.

g) Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Izquierdo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos. La Unidad deberá planificar sus clases fuera del horario normal de actividades como personal administrativo.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Washington Jama Lozano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística Computacional.

j) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de M.Sc. Margarita Martínez Jara, para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas Discretas y Administración de Empresas.

k) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Marcos Mendoza Vélez para el dictado de 1 paralelo de la materia Tratamiento Estadístico de Datos.

l) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Ramón Pactong Asán, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad General.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Wehrlí Pérez Caicer, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Actuariales.

n) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. John Ramírez, para el dictado de 1 paralelo de las materias Estadística Matemáticas II y Análisis Multivariado y Diseño Experimental.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Vicente Riofrío Terán, para el dictado de 1 paralelo de Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.S. María Elena Romero Montoya, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis Financiero.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de

la Dra. Julia Saad de Janón, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de MBA. Luis Santillán López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Empresas.

s) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Fernando Sandoya para el dictado de 1 paralelo de las materias Investigaciones de Operaciones I y Análisis de Series de Tiempo.

t) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Janet Valdiviezo para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. Gaudencio Zurita para el dictado de 1 paralelo de la materia Demografía (Electiva Profesional).

v) Autorizar la contratación de 1 profesor a 5 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de la Calidad.

w) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estrategia Experimental para Mejoramiento de la Calidad (Electiva Profesional).

CAC-2003-174.- Aprobar la planificación académica de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, para el I Término del año lectivo 2003-2004, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Otilia Alejandro Molina, para el dictado 1 paralelo de las materias Sistemas de Información y Sistemas para la Toma de Decisiones

b) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Jorge Aragundi Rodríguez, para el dictado de 7 paralelos de la materia Laboratorio de Controles Industriales Eléctricos y cumpla la actividad politécnica asignada por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Rafael Alarcón Cotallat, para el dictado 1 paralelo de la materia Sensores, Transductores e Instrumentación.

d) Que el Ing. Otto Alvarado Moreno, al finalizar el Semestre presente un informe de la actividad politécnica asignada.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Karina Astudillo Barahona, para el dictado 1 paralelo de la materia Organización de

Computadoras.

f) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Holger Barriga Medina para el dictado de la materia Electrónica en la carrera de Ingeniería Mecánica.

g) Que la Unidad informe de las actividades académicas y politécnicas definitivas que tendrá a su cargo el Ing. Víctor Bastidas Jiménez.

h) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Guido Caicedo Rossi.

i) Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. María L. Carló Unda para el dictado de la materia Paradigma Orientada a Objetos.

j) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Holger Cevallos.

k) Que el Ing. Jorge Chiriboga Vásconez, al finalizar el Semestre presente un informe de la actividad politécnica asignada.

l) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Norman Chootong Ching.

m) Autorizar la contratación a 20 horas en Relación de Dependencia del Ing. Hernán Córdova Junco para el dictado de 1 paralelo de la materia Comunicaciones Inalámbricas y cumpla las actividades politécnicas asignadas por la Unidad.

n) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Pedro Echeverría Briones, para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistema de Base de Datos I y Sistema de Base de Datos II.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Albert Espinal, para el dictado de la materia Introducción a Redes de Computadoras.

p) Autorizar la contratación a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Juan Gallo Galarza para el dictado de 2 paralelos de la materia Iluminación e Instalaciones, 1 paralelo de las materias, Líneas de Transmisión y Subestaciones; Laboratorio de Maquinaria, y Controles Industriales Eléctricos. Como actividad politécnica cumplirá la programada por la FIEC. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras.

q) Autorizar la contratación a 12 horas de la Ing. Marcia Garcés Mendoza para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Redes.

r) Que la Ing. Ludmila Gorenkova, al finalizar el Semestre presente un informe de las actividades politécnicas asignadas.

s) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 5 horas extras al Ing. Hernán Gutiérrez Vera.

t) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Ing. Dixys Leonardo Hernández Rojas para el dictado de 5 paralelos de la materia Laboratorio de Digitales.

u) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Alberto Hanze B. Al finalizar el Semestre presente un informe de las actividades politécnicas asignadas.

w) Que el Ing. Edgar Izquierdo como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Simulación en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información. Al finalizar el semestre presente un informe de la coordinación de proyectos de incubadoras tecnológicas de la FIEC.

x) Que el señor Rector informe si el Ing. José Layana Ch. continuará 30 horas a su disposición.

y) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Alberto Larco Gómez. Al finalizar el Semestre presente un informe de las actividades politécnicas asignadas.

z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Edgar Leyton Quezada para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes de Datos II.

aa) Autorizar la renovación del contrato por 4 horas al Ing. Servio Lima Reina, para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes de Computadores II.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas al Ing. Marcelo Loor Romero para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación, Análisis de Algoritmos y Sistemas de Archivos.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jaime Lucero Guillén para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes de Computadores I.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas en Relación de Dependencia de la Ing. María V. Macías Mendoza, para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Programación. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras.

ad) Al finalizar el semestre el Ing. Alberto Manssur Hanna, presente un informe de la actividad politécnica asignada.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas

al Ing. César Martín Moreno para el dictado de 3 paralelos de la materia Sistemas Digitales I y 1 paralelo de Electrónica I y Electrónica III.

af) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Soldiamar Matamoros para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Informática y Matemáticas Discretas.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Mercedes Medina Capelo para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción a la Informática.

ah) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Carlos Monsalve.

ai) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Ernesto Molineros Mera para el dictado de 1 paralelo de la materia Telefonía.

aj) Autorizar la contratación a 9 horas de la Ing. Gladys Murillo Solarte para el dictado de 3 paralelos de Laboratorio de Redes.

ak) Autorizar la renovación de contrato a 26 horas del Ing. Wilmer Naranjo Rosales para el dictado de 2 paralelos de Microp-rocesadores y 1 paralelo de Sistemas de Microprocesadores.

al) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Julio Naranjo Zambrano para el dictado de 1 paralelo de Controles Industriales Eléctricos.

am) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Francisco Novillo Parrales para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Sistemas Digitales , 2 paralelos de Laboratorio de Telecomunicaciones y 1 paralelo de Comunicaciones Digitales, además cumplirá las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras.

an) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Manuel Núñez Borja para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Controles Industriales Eléctricos y 1 paralelo de Problemas Especiales de Ingeniería Eléctrica.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia de la Ing. Ketty Peñafiel Olivo para el dictado de 6 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A y 2 paralelos de Laboratorio de Electrónica B, además cumplirá las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras. Al finalizar el Semestre presente un informe de las actividades politécnicas asignadas.

ap) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Freddy Pincay Peredo para el dictado de 1 paralelo de la materia Estructura de Datos.

aq) Que la Oficina de Relaciones Externas realice las gestiones necesarias para llegar a un acuerdo con el cumplimiento del compromiso contractual con el Dr. John Punín.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Ing. Walter Quinde Revelo para el dictado de 5 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A .

as) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. EriK Ricaurte para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática.

at) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas en Relación de Dependencia de la Ing. Sara Ríos Orellana para el dictado de 1 paralelo de Sistemas Digitales I, 5 paralelos de Laboratorio Electrónica B y 1 paralelo de Electrónica I, además cumplirá las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras. Al finalizar el Semestre presente un informe de las actividades politécnicas asignadas.

au) Que el Ing. Gomer Rubio Roldán, catedrático del ICHE dicte 1 paralelo de la materia Sistemas Lineales y 2 paralelos de Laboratorio de Electrónica A.

av) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas al Ing. Carlos Salazar López para el dictado de 1 paralelo de las materias Electrónica I, Electrónica II y Electrónica III.

aw) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Leo Salomón Fash.

ax) Que el señor Rector informe si el Ing. Adolfo Salcedo continuará sus 30 horas de nombramiento a su disposición.

ay) Autorizar la contratación a 3 horas del Ing. Pablo Salvatierra Villavicencio para el dictado de 1 paralelo de Laboratorio de Electrónica B.

az) Se autoriza su contratación a 4 horas del Ing. Alberto Tama Franco para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría Electromagnética I.

ba) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia de la Ing. Ana Tapia Rosero para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas Discretas, 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Lenguaje de

Programación y cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad. La Ing. Tapia deberá presentar un Informe de las actividades politécnicas asignadas. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas al Ing. Galo Valverde Landívar para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería de Software II, Estructuras de Datos y Operaciones de Centros de Cómputo.

bc) Por exceder su carga reglamentarias, autorizar el pago de 4 horas extras al Ing. Pedro Vargas Gordillo.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis de Redes I, Electrónica I y 3 paralelos de la materia Laboratorio de Redes. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras.

be) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Germán Vargas López para el dictado de 1 paralelo de las materias Comunicaciones de Datos, Redes de Datos y Laboratorio de Telecomunicaciones. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras.

bf) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estructura de Datos.

bg) Autorizar que el Ing. Carlos Villafuerte Peña como parte de su carga académica en la FIEC dicte la materia Estadística en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información. El Ing. Villafuerte Peña deberá presentar un informe de la actividad politécnica asignada.

bh) Autorizar la renovación del contrato en Relación de Dependencia a 40 horas de la Ing. Mónica Villavicencio Cabezas para el dictado de 1 paralelo de las materias, Fundamentos de Programación e Ingeniería de Software I y cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras.

bi) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 3 horas extras al Ing. Hugo Villavicencio Villavicencio. Al finalizar el semestre deberá presentar un informe de la actividad politécnica asignada.

bj) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Miguel Yapur Aud.

bk) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas por Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas Operativos.

- bl) Autorizar la contratación de 1 profesor a 18 horas por Concurso de Méritos, para el dictado de 6 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica de Potencia.

Cac-2003-175.- Aprobar el dictado del Taller de **Enseñanza Efectiva** organizado por la Escuela de Post-Grado en Administración de Empresas de la ESPOL, a efectuarse el viernes 23 de mayo de 2003, de 08H30 a 17H00. Este Taller será válido para Ascenso de Grado y Categoría de los profesores de la Institución.

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2003

03-04-089.- Conocer y APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por la COMISIÓN ACADÉMICA en la sesión efectuada el día 4 de ABRIL de 2003, con las siguientes excepciones:

- a. La Resolución No. CAc-2003-174 que se refiere a la planificación académica de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación para el I Término del año lectivo 2003-2004, cuya aprobación se suspende, a fin de que sea revisada nuevamente por la FIEC.
- b. Los literales c), d) y m) de la Resolución No. CAc-2003-167 quedan en suspenso y supeditados al cambio de flujo de la carrera de Ingeniería de Alimentos de la FIMCP para el I Término del Año Lectivo 2003-2004.

Nota: Las resoluciones pueden ser consultadas en la dirección de internet: intranet.espol.edu.ec